

COMUNICADO

El OSIPTEL comunica que luego de la evaluación realizada se ha procedido a declarar la nulidad del **Proceso de Selección CAS N° 007-2020-OSIPTEL: Coordinador de Seguridad Institucional**, en la etapa de Determinación de Resultados Finales; y, como consecuencia de ello, retrotraer el proceso de selección a esa Etapa.

En tal sentido, de acuerdo al cálculo de los puntajes finales obtenidos por cada postulante, se procede a la nueva publicación de los mismos, según el siguiente detalle:

RESULTADOS FINALES

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 007-2020-OSIPTEL COORDINADOR DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE		PUNTAJE FINAL	BONIFICACION	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
		ACUMULADO (Eval. Curricular, Conocimientos y Psicotécnica)	PUNTAJE ENTREVISTA FINAL				
1	DE LA VEGA VENTO MANUEL GARCILAZO	50.38	37.00	87.38	-	87.38	GANADOR
2	HUAMANI TIPISMANA WERNER NEIL	48.66	38.00	86.66	-	86.66	ACCESITARIO
3	RODRIGO SALINAS JORGE	48.13	36.00	84.13	-	84.13	-

IMPORTANTE:

- El candidato GANADOR, deberá presentar las Declaraciones Juradas y formatos proporcionados por la Jefatura de Recursos Humanos dentro de los cinco (05) días posteriores a la publicación, a través del correo electrónico: convocatoriacas@osiptel.gob.pe

San Borja, 06/07/2020
Jefatura de Recursos Humanos